



DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Exp.: 7/2023 (A/SER-007383/2023)

RGM/mjj

Núm. **622/2023**

RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2023, del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en los diarios oficiales y en el perfil de contratante de Internet, de la convocatoria del contrato de Servicios denominado: "Apoyo técnico al control oficial en materia de higiene alimentaria en los mataderos de la Comunidad de Madrid", a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios,

1. Poder adjudicador.

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Número identificación fiscal: S7800001E
- c) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - 1) Domicilio: C/ Aduana, 29 – 1ª planta.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013.
 - 3) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 - 4) Teléfono: 91 426 56 48 / 91 586 76 79
 - 5) Telefax: 91 586 76 84
 - 6) Correo electrónico: divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 31 de octubre de 2023.
- d) Número de expediente: 7/2023 (A/SER-007383/2023).

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo poder adjudicador: Autoridad regional.
- b) Principal actividad ejercida: Servicios públicos generales.

4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.

5. Códigos CPV:

- 85200000-1 Servicios de veterinaria.

6. Código NUTS del lugar de entrega del contrato: ES30 Comunidad de Madrid.

7. Descripción de la licitación: El objeto del presente contrato consiste en prestar apoyo técnico a los Servicios Oficiales Veterinarios para la realización de los controles oficiales fundamentalmente en la inspección post mortem de los animales sacrificados en los mataderos de la Comunidad de Madrid.

Todo ello, de conformidad con las especificaciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Orden de magnitud total estimado del contrato:

- a) Valor estimado contrato (art.101 LCSP): 985.735,36 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:
Base imponible: 985.735,36 euros. Importe total: 1.192.739,79 euros.

9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Plazo de ejecución: 24 meses, desde el día siguiente a la formalización del contrato

- a) Admisión de prórroga: No procede.
- b) Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 24 meses.

11. Condiciones de participación:

- a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con el apartado a) del artículo 87.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Se acreditará con los apartados a) y e) del artículo 90.1, según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Otros requisitos específicos: Como complemento a la solvencia, el propuesto como adjudicatario deberá acreditar mediante declaración responsable, que adscribe a la ejecución del contrato los medios personales y materiales necesarios para la ejecución del mismo, recogidos en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Tipo de procedimiento y criterios de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Pluralidad de criterios.

13. División del contrato en lotes: No procede.

14. Condiciones especiales de ejecución del contrato: Las establecidas en el apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

15. Plazo presentación de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del día 31 de octubre de 2023.

16. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:

- a) Documentación a presentar: Las proposiciones y la documentación se presentarán en dos sobres, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- b) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid donde están disponibles los medios necesarios:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

17. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

18. Apertura de ofertas:

- a) Apertura del sobre nº 2 “Proposición económica”: 7 de noviembre de 2023, a las 10.00 horas.

La apertura de los archivos electrónicos conteniendo las proposiciones se hará, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público.

19. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Las proposiciones y la documentación que las acompaña se presentarán redactadas en lengua castellana o traducidas oficialmente a esta lengua.

20. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas: Sí, es obligatorio.
b) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

21. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.

22. Procedimiento de recurso:

Con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el perfil. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, 8, 5ª planta, 28010 Madrid.

Teléfonos: 91 720 63 46 / 91 720 63 45. Página web: <https://www.comunidad.madrid/tacp/>
Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

23. Fecha del envío del anuncio al DOUE: 16 de octubre de 2023.

24. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

25. Otras informaciones:

- El resultado de la apertura del sobre 1 de “Documentación Administrativa” se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.madrid.org/>), a partir de las 14 horas del día 2 de noviembre de 2023.



- Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Firmado digitalmente por: RUBIO AGENJO JOAQUIN
Fecha: 2023.10.13 13:34